



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PEQUE ANTIOQUIA

Calle 10 N°9-22 piso2°. Tel.8552108. Email: jpmunicipalpeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 067 Digital ENTRE: 14/08/2023 y 14/08/2023

N	NUMERO EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA	CUA
1	05543408900120230005400	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	GLADIS ELENA POSSO GUERRA.	CRISTOBAL DE JESÚS ÚSUGA CARVAJAL	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN EN EL PROCESO Y CONDENA EN COSTAS	11-08-2023	1

Para efectos de notificación a las partes del proceso de la providencia relacionada, se fija el presente Estado por el término de un día, siendo las ocho de la Mañana 8:00 A.M. y se desfija en la misma fecha a las cinco de la tarde. 5 P.M. (Artículo 295 del C.G.P. y la Ley 2213 de 2022.Art.9º)

El presente Estado electrónico se publica de manera virtual en el Portal Web de la Rama Judicial.

**YURY STELLA GIRON GRACIANO
SECRETARIA**